

Juzgados Administrativos de Valledupar-Juzgado Administrativo 008 Oralidad

ESTADO DE FECHA: 07/03/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	20001-33-33-008-2020-00060-00	CLAUDIA MARCELA OTALORA MAHECHA	JORGE BARRANCO QUIROZ	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	06/03/2023	Auto ordena notificar	SE ORDENA POR SECRETARÍA REALIZAR NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN Y O COMUNICACIÓN A LA PARTE ACTORA DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 mgh ...	 
2	20001-33-33-008-2022-00334-00	CLAUDIA MARCELA OTALORA MAHECHA	YURI ALEXANDRA DUQUE PARRA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	06/03/2023	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	Fijar el día ONCE 11 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 A.M., como fecha y hora para celebrar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA. mgh...	 
3	20001-33-33-008-2023-00063-00	JUAN PABLO CARDONA ACEVEDO	LUIS MANUEL MISAT RIVERA	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR-CORPOCESAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	Acción de Grupo	06/03/2023	Auto declara impedimento	El suscrito Juez declara su impedimento para conocer del presente asunto, y ordena que por Secretaría se remita el expediente al JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR , Doc...	 

4	20001-33-40-008-2016-00118-00	JUAN PABLO CARDONA ACEVEDO	RODOLFO ANTONIO DÍAZ CANTILLO Y OTROS	LA NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Acción de Reparación Directa	06/03/2023	Auto dar Traslado de las Excepciones	CÓRRASELE traslado al ejecutante de la excepción de pago total de la obligación, propuesta por la parte ejecutada, por el término de diez 10 días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 443 de...	 
5	20001-33-40-008-2016-00208-00	JUAN PABLO CARDONA ACEVEDO	JEISON JIMENEZ CLARO Y OTROS	LA NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Ejecutivo	06/03/2023	Sentencia Proceso Ejecutivo	ORDENA Seguir adelante con la ejecución en la forma ordenada en el mandamiento de pago, advirtiendo que las sumas a pagar corresponden a perjuicios morales, conforme a los documentos aportados como tí...	 